

Roma, 11 de agosto 2019

Queridas hermanas:

Lo primero de todo quiero compartiros **el motivo que justifica hoy mi carta**. Os escribo con el deseo de hacernos eco de un desafío que, como parte de la Iglesia y de la sociedad civil, queremos asumir juntas hoy. Millones de niños y niñas en el mundo son víctimas de los abusos sexuales, a menudo acompañados de abusos físicos. Y vamos teniendo conocimiento de que los causantes de estos abusos son a veces, desgraciadamente, miembros de sus propias familias o amigos íntimos, profesores, sacerdotes y religiosos/as. En distintos comunicados de la UISG y USG se nos avisa también de abusos y explotación de religiosas, seminaristas y candidatos/as en las casas de formación.

Tratar, por tanto, el tema de los abusos sexuales no es una fijación que tiene el Papa, o una moda de este momento histórico. Algunas personas piensan que se trata de una insistencia malsana, una exageración que oscurece todo lo bueno que también hace la Iglesia y deja en segundo plano las prioridades de la misión en el mundo. Y, sin embargo, son precisamente los abusos, sexuales, de poder y de conciencia, los que debemos calificar como una auténtica manipulación, una forma de mal que sofoca y enturbia los mejores planes pastorales y todo el bien que la Iglesia universal ofrece en el mundo.¹

La Compañía escucha la premura y urgencia con la que el Papa Francisco nos pide hacer presente en nuestra vida y misión el sufrimiento de las personas que han sido víctimas de distintos tipos de abusos -sexuales, de poder o de conciencia-.

Hoy nos vemos desafiados como Pueblo de Dios a asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu. Si en el pasado la omisión pudo convertirse en una forma de respuesta, hoy queremos que la solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierta en nuestro modo de hacer la historia presente y futura, en un ámbito donde los conflictos, las tensiones y especialmente las víctimas de todo tipo de abuso puedan encontrar una mano tendida que las proteja y rescate de su dolor². Tal solidaridad nos exige, a su vez, denunciar todo aquello que ponga en peligro la integridad de cualquier persona. Solidaridad que reclama luchar contra todo tipo de corrupción, especialmente la espiritual, «porque se trata de una ceguera cómoda y autosuficiente donde todo termina pareciendo lícito: el engaño, la calumnia, el egoísmo y tantas formas sutiles de autorreferencialidad, ya que “el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz. (2Co 11,14)”»³

El Papa Francisco insiste en que actuemos en todos los contextos sociales y eclesiales, sacando a la luz la verdad, llamando a las cosas por su nombre y procediendo a la necesaria conversión. Debemos disponernos

¹ Papa Benedetto XVI nella *Lettera ai cattolici dell'Irlanda* il 19 marzo 2010: "Bisogna agire con urgenza per affrontare questi fattori, che hanno avuto conseguenze tanto tragiche per le vite delle vittime e delle loro famiglie e hanno oscurato la luce del Vangelo a un punto tale cui non erano giunti neppure secoli di persecuzione".

² cf. *Exhort. ap. Evangelii gaudium*, 228

³ *Exhort. ap. Gaudete et exsultate*, 165).

para ofrecer a quienes servimos en nuestras obras, comunidades y apostolados la oportuna protección y la debida prevención.

El tema de los abusos no se circunscribe a la Iglesia católica. Su amplitud es mucho mayor, pero la gravedad aumenta cuando se da en el ámbito eclesial por contradecir tan directamente la esencia del mensaje cristiano y la realidad de las personas consagradas, así como su autoridad moral. Aunque la lucha contra todos los abusos a menores y personas vulnerables es de todos, los cristianos nos sentimos llamados a aportar lo mejor de nuestras fuerzas en esta lucha y ofrecer nuestros espacios como un foco de denuncia profética, de sanación y de esperanza.

Por todos estos motivos, escribo esta carta a todas las teresianas, invitándolas a hacer todo lo que está en nuestra mano para responder eficazmente a este desafío eclesial que nos pide reconocer los hechos, convertirnos cada una y como Institución, y poner progresivamente los medios para que impulsemos, unidas a muchos otros, un proceso de cambios profundos y una cultura de la protección, a partir de nuestra firme convicción de la dignidad de todo ser humano.

- **Palabras del Papa Francisco al Pueblo de Dios**

El Papa Francisco nos ha recordado recientemente a la Iglesia la necesidad de afrontar estas situaciones con determinación y desde las actitudes del Evangelio, como PUEBLO DE DIOS.

El contenido de su carta al Pueblo de Dios, con fecha 20 de agosto de 2018 debe hacernos pensar y situarnos en una clave de conversión personal, comunitaria e institucional. El Papa Francisco nos pide que todos colaboremos para sanar esta situación de la Iglesia, pero su invitación tiene un alcance mayor, nos llama a una conversión de la mente y del corazón, y nos invita al ayuno y a la oración, evocando el pasaje evangélico de Mateo 17,21. *Porque ese tipo de "mal" nos pide situarnos como Pueblo de Dios delante del Señor y de nuestros hermanos heridos, como pecadores que imploran el perdón y la gracia de la vergüenza y la conversión. Sólo desde ahí realizaremos acciones liberadoras y restauradoras de la dignidad de toda persona.*

"Es imprescindible que como Iglesia podamos reconocer y condenar con dolor y vergüenza las atrocidades cometidas por personas consagradas, clérigos e incluso por todos aquellos que tenían la misión de velar y cuidar a los más vulnerables. Pidamos perdón por los pecados propios y ajenos [...] Asimismo, la penitencia y la oración nos ayudarán a sensibilizar nuestros ojos y nuestro corazón ante el sufrimiento ajeno y a vencer el afán de dominio y posesión que muchas veces se vuelve raíz de estos males. Que el ayuno y la oración despierten nuestros oídos ante el dolor silenciado en niños, jóvenes y minusválidos. Ayuno que nos dé hambre y sed de justicia e impulse a caminar en la verdad apoyando todas las mediaciones judiciales que sean necesarias. Un ayuno que nos sacuda y nos lleve a comprometernos desde la verdad y la caridad con todos los hombres de buena voluntad y con la sociedad en general para luchar contra cualquier tipo de abuso sexual, de poder y de conciencia."

Sólo desde esta actitud, creyente y lúcida, orante y penitencial, podremos entrar en sintonía personal y comunitaria con esta exhortación para que crezca entre nosotros el don de la compasión, de la justicia, de la prevención y reparación.

«Si un miembro sufre, todos sufren con él», nos decía san Pablo. Hoy experimentamos cómo afecta toda esta situación al Pueblo de Dios que pasa por un momento difícil, lleno de incertidumbre y, en ocasiones, de incredulidad e indignación. También nosotras, en cuanto miembros de este Pueblo, nos encontramos profundamente doloridas por los abusos sufridos por los niños y jóvenes, y por tantas personas, también religiosas, vulnerables y vulneradas en sus derechos más elementales. Sentimos, particularmente, cualquier abuso que se haya podido cometer en nuestras casas, obras educativas, por parte de aquellos que deberían haber velado por la integridad de los que han sido las víctimas.

Manifestamos nuestra solidaridad e identificación con este Pueblo que quiere responder positivamente a estos hechos, que pesan en el corazón. Y nos sumamos a ese cambio cultural de mentalidad y de actitudes,

que se está dando en la Iglesia, para erradicar definitivamente este mal. Es tiempo de compartir con todos cualquier iniciativa o acción que busque la transformación eclesial y social que tanto necesitamos. La tarea nos compete a todos los bautizados:

Es imposible imaginar una conversión del modo de actuar en la Iglesia sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios. Es más, cada vez que hemos intentado suplantar, acallar, ignorar, reducir a pequeñas élites al Pueblo de Dios construimos comunidades, planes, acentuaciones teológicas, espiritualidades y estructuras sin raíces, sin memoria, sin rostro, sin cuerpo, en definitiva, sin vida. Esto se manifiesta con claridad en una manera anómala de entender la autoridad en la Iglesia —tan común en muchas comunidades en las que se han dado las conductas de abuso sexual, de poder y de conciencia— como es el clericalismo, esa actitud que «no solo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente». El clericalismo, favorecido sea por los propios sacerdotes como por los laicos, genera una escisión en el cuerpo eclesial que beneficia y ayuda a perpetuar muchos de los males que hoy denunciarnos. Decir no al abuso, es decir enérgicamente no a cualquier forma de clericalismo.

- **La Compañía de Santa Teresa de Jesús**

Como Compañía de Santa Teresa, nos engañaríamos si creyéramos que en nuestros contextos no han existido conductas inadecuadas, personas vulneradas en su integridad y abusos de poder que han dañado la dignidad de quien estaba en situaciones vulnerables. No debemos pensar que nuestras actividades e instituciones están libres de las miserias que afectan a otras congregaciones y a la Iglesia misma.

Esto no puede sumirnos en el miedo o la desconfianza, al contrario, nos responsabiliza a vivir como teresianas en la verdadera humildad, es decir, favoreciendo, en todo, la verdad, desenmascarando cualquier abuso o engaño del que seamos conscientes, y, colaborando en conciencia en situaciones que lo requieran, con toda la transparencia y honestidad necesarias, y por los canales que oportunamente se vayan disponiendo en las provincias o a nivel general.

Es momento de actuar con fe, lucidez y determinación, de asumir las diferentes responsabilidades personales e institucionales que se derivan, así como de cuidar nuestra coherencia de vida y nuestro compromiso por generar una cultura, dentro y fuera de la Iglesia, capaz de evitar que se repitan situaciones de abuso y que garantice la vida sana de todos los seres humanos.

- **Poner medios**

En la Iglesia ya hace algún tiempo que se están tomando medidas respecto a estos hechos, para reconocer y asumir responsabilidades, poner a las víctimas en el centro y desarrollar políticas eficaces de prevención. El encuentro celebrado en el Vaticano los días 21 a 24 de febrero de este año, cuyo objetivo ha sido “La protección de menores en la Iglesia” ha sido uno de los signos más elocuentes de esta postura eclesial.

A la luz de tantos datos confirmados, así como de los pasos que muchos hermanos y hermanas de otras congregaciones van dando, vemos como innegociable que nos dotemos de los medios e instrumentos a nuestro alcance que posibiliten que nuestras comunidades, obras y servicios sean espacios seguros y protegidos para todos, especialmente, para los menores y las personas vulnerables. Si no lo hacemos, no seríamos compasivas con las víctimas, ni responsables y firmes con los abusadores.

Por si nos sirve en algunos casos, indicaré algunos aspectos muy concretos que nos pueden ayudar a CUIDAR y PROTEGER la vida, tanto en cuanto se respeten y se vivan con el espíritu de todo lo que hemos ido diciendo:

1. Fortalecer el sentido de nuestra vida consagrada teresiana y la centralidad de Jesús como Amor, Principio y Fundamento de todo cuanto vivimos. **Combatir el mal de la autorreferencialidad y la ausencia de límites**

en todo. **Cuidar la vida comunitaria** como elemento esencial de nuestra vocación y misión, “hacernos espaldas”, velar por el bienestar mutuo, físico, afectivo y espiritual. Cultivar el buen trato, el respeto mutuo y evitar las conductas que puedan derivar en cualquier tipo de abusos. Revisar y discernir bien el modo de configurar nuestras comunidades para que la soledad no se instale en las personas como un mal que les hace vulnerables y les roba la alegría y el sentido. **Dar pasos para “desengañarnos”,** como dice Teresa de Jesús, y ayudarnos a **reorientar nuestras fuerzas vitales en la dirección del Reino.**

2. Todas las provincias y la Dirección General de la Compañía deben contar con un protocolo de actuación-intervención en casos de abusos a menores y personas vulnerables, para que puedan ser utilizados por la autoridad competente ya sea de la provincia religiosa o del instituto⁴. Donde no se disponga aún de estos protocolos, se deberían elaborar cuanto antes. Es importante fijar en la Provincia una línea clara de conducta para cuando surja alguna situación de este tipo. Las coordinadoras provinciales se responsabilizan de la aprobación de estos protocolos y enviarán una copia a la secretaría general.

En el caso de nuestros centros educativos, obras sociales, casas de espiritualidad, y otro tipo de pastorales con menores de edad, se deben elaborar igualmente dichos protocolos de intervención ante posibles casos de denuncia sobre el personal contratado en nuestras obras.

3. Más allá de garantizar la “tolerancia cero”, la elaboración o revisión de protocolos y la adopción de diferentes medidas, hemos de **invertir muchas energías en formar y sensibilizar a todos los miembros de nuestra Familia Teresiana, a las Comunidades Educativas y a las Comunidades Teresianas** vinculadas a los diferentes espacios de misión.

De un modo particular, debemos integrar la protección de menores y adultos vulnerables en nuestros programas de formación, asegurando que en cada etapa se proporcione una adecuada instrucción y educación tanto a las formadoras como a las formandas. Debemos estar atentas a la selección de las candidatas a la vida consagrada desde criterios objetivos y claros. También resulta imprescindible cuidar la formación específicamente afectiva y sexual de nuestras candidatas en todas las etapas formativas.

4. Prestar una atención prioritaria a las víctimas, saber escucharlas, prepararnos para acompañar o saber derivar a quien tenga competencia para hacerlo. Las personas que han sido abusadas por miembros de la Iglesia pierden normalmente su confianza en ella. Hemos de estar preparadas para ofrecer los cauces necesarios a todas aquellas víctimas que busquen ayuda espiritual o medios de sanación interior y crecimiento personal, desde la misericordia y la vivencia del amor de Dios que siempre se encarna en personas que las acogen incondicionalmente y creen en su dignidad inviolable.

5. Apoyarse y orar los unos por los otros. Por la bondad de Dios podemos decir que hay mucha gente fiel en el Pueblo de Dios que ha vivido su compromiso público con coherencia y lealtad. Ciertamente vivimos un tiempo de escándalo en la Iglesia, pero no nos corresponde a nadie juzgar ni condenar, tampoco generalizar. Es tiempo de fortalecernos mutuamente, ayudarnos a esclarecer la verdad con sobriedad, sin indagaciones morbosas. Y son tiempos para ofrecer a nuestros hermanos y hermanas una esperanza firme en que es posible otra vivencia y otro modelo eclesial.

6. Los laicos de nuestros movimientos y asociaciones también están recibiendo una llamada fuerte y clara desde el *Dicasterio para los laicos, la Familia y la vida*. Se les pide fidelidad a su vocación, trabajo y estudio, formación para actuar y prevenir cualquier tipo de abuso sexual, de poder y de conciencia que se dé en los ámbitos donde se mueven. Padres y madres, profesores de nuestros centros nos pueden ayudar a atender con diligencia y lucidez situaciones que se pueden dar en entornos próximos a nosotras. Esto nos compromete a colaborar mutuamente y a buscar juntos los medios para actuar adecuadamente.

⁴ Las denuncias formuladas contra miembros de los institutos eclesiásticos en distintos países del mundo, hacen preciso que se establezcan en nuestras Provincias criterios orientadores sobre la forma de proceder en los casos que se puedan plantear respecto de un miembro de la Congregación y que impliquen casos de agresión o abuso sexual a menores o a personas que habitualmente tienen uso imperfecto de razón.

- **Crear entre todos/as una NUEVA CULTURA DE PROTECCIÓN.**

El mismo Papa Francisco nos ha recordado que *mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga para pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro nunca será mucho todo lo que se haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse.*⁵

Estoy convencida de que nuestra misión educativa teresiana puede y debe asumir este desafío de hacer posible una cultura que evite la reincidencia en estos hechos y promueva la vida equilibrada y sana; una cultura en la que las personas se sientan protegidas y gocen de condiciones de vida digna; una cultura que fomente espacios donde las víctimas y familiares sean escuchados y comprendidos sin cortapisas y en profundidad; una cultura que persiga la reconciliación y el perdón con todos los medios que estén a nuestro alcance⁶.

Desde nuestra llamada capitular y mirando a Jesús y su modo de amar y servir cuidando de lo más frágil y vulnerable, nos abrimos hoy a CUIDAR la VIDA de las víctimas de cualquier forma de abuso. Su dolor debe ser el nuestro. La escucha y el respeto por todo lo vivido y sufrido debe despertar en nosotras el compromiso de realizar todo cuanto esté en nuestra mano para dar una respuesta eficaz y contundente, y preparar un futuro más justo y digno para todos y todas.

Trabajemos juntas y aprendamos de quienes nos puedan enseñar más y mejor los auténticos caminos de la reconciliación, la verdad y la justicia.

⁵ Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios, 20 de agosto 2018

⁶ Cfr. Directrices ofrecidas en el citado documento de la Unión de Superiores religiosos (USG y UISG) en su apartado “una cultura de protección”, particularmente en lo relativo a Educación y Salud, Formación y Espiritualidad.